

## EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

### PROGRAMA DE APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA - EC-L1223

Número del préstamo/crédito: **4343/OC-EC**

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Código del Proceso: LPN No: **BID-EC-L1223-FERUM-EECSR-DI-OB-004**

**“CONSTRUCCIÓN SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN DEL BARRIO SAN LUIS DE TUTINENTZA, CONSTRUCCIÓN JEMPEKAT”**

### ACTA DE RESPUESTAS Y ACLARACIONES

En la ciudad de Cuenca a los **24 días del mes de marzo de 2021**, se reúnen los delegados para el proceso de Comparación de Precios, código: BID-EC-L1223-FERUM-EECSR-DI-OB-004, para la “CONSTRUCCIÓN SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN DEL BARRIO SAN LUIS DE TUTINENTZA, CONSTRUCCIÓN JEMPEKAT”, para revisar, aprobar y legalizar la documentación relacionada a las respuestas de las preguntas y/o aclaraciones realizadas por los potenciales oferentes, dentro del cronograma previsto en la etapa precontractual del proceso. Las inquietudes fueron dirigidas al correo electrónico oficial del proceso: [programasbid@centrosur.gob.ec](mailto:programasbid@centrosur.gob.ec) hasta la fecha límite para efectuar preguntas en el cronograma de la etapa contractual.

Por lo que se determina responder a cada pregunta cómo se describe a continuación: (tal y como fue planteada por escrito por el potencial oferente)

#### **Pregunta 1**

¿La facturación anual del 0,5 del monto referencial es por cada año durante los últimos 5 años (es decir que cada año debe ser mínimo el 0,5) o es el promedio de los 5 años?

#### **Respuesta / Aclaración:**

**Revisar lo indicado en los requisitos del literal d de la Sección 02: Documentos de Selección:**

- **FACTURACION ANUAL:** El múltiplo es: 0.50 del presupuesto referencial.

El período es: En los últimos 5 años.

La facturación promedio anual considerada será por construcción de obras eléctricas (**Formulario N° 06**).

## Pregunta 2

¿El oferente puede ser parte del personal técnico?

### Respuesta / Aclaración:

**Sí es posible, siempre que cumpla con lo indicado en los requisitos del literal d de la Sección 02: Documentos de Selección:**

- PERSONAL TÉCNICO CLAVE: (...)

## Pregunta 3

¿Del personal adicional Requerido, es necesario adjuntar los certificados de trabajo, anexos de IESS o con tan solo entregar la copia de cedula y compromiso de trabajo es suficiente?

### Respuesta / Aclaración:

**Presentar los documentos indicados en los requisitos del literal d de la Sección 02: Documentos de Selección:**

- PERSONAL TÉCNICO CLAVE: (...)

## Pregunta 4

¿Para este proceso es necesario cumplir con el 20% del presupuesto referencial en activos líquidos?

### Respuesta / Aclaración:

**El oferente deberá cumplir con los requisitos indicados en el literal d de la Sección 02: Documentos de Selección:**

**d) El formulario y los documentos de Información para la Calificación**

## Pregunta 5

¿Para justificar el 20% de activos líquidos se puede entregar copias de los bienes (terrenos y matriculas) y adicional un certificado del banco en la que se indica que se tiene una línea de crédito?

### Respuesta / Aclaración:

**El oferente deberá cumplir con los requisitos indicados en el literal d de la Sección 02: Documentos de Selección:**

**d) El formulario y los documentos de Información para la Calificación**

**Aclaración 1**

El código SEPA del proceso BID-EC-L1223-FERUM-EECSR-DI-OB-004, “CONSTRUCCIÓN SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN DEL BARRIO SAN LUIS DE TUTINENTZA, CONSTRUCCIÓN JEMPEKAT” es **BID-V-416-CP-O-BID-L1223-FERUM-EECSR-DI-OB-004**.

Para constancia de lo actuado suscriben:

**DELEGADOS DEL PROCESO,**

---

ING. JORGE MALDONADO  
Delegado Contratación Pública

---

ING. RICARTE ECHEVERRÍA  
Delegado del Área Requirente

---

ING. SANDRA PAUTA  
Delegado Contratación Pública